Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 05 de mayo de 2006

Expediente Nº 8.027/05

Res. C.D. Nº 156/06

VISTO:

La nota corriente a fs. 92 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Director del Dpto. de Física solicita la prórroga de la designación Interina de la Dra. Silvana E. Flores Larsen como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva, a partir del 01/05/06;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 03/05/06, aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tener por prorrogada la designación Interina de la Dra. SILVANA ELINOR FLORES LARSEN como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN EXCLUSIVA, a partir del 1ro. de mayo de 2006 por el término de un año, mientras se encuentre con licencia la titular del cargo Dra. Gladis Graciela Romero de Passamai.

ARTÍCULO 2º: La prórroga efectuada por el artículo precedente, continuará atendiéndose con una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente en la Planta Docente de esta Facultad por licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Dra. Gladis G. Romero de Passamai.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber a la Dra. Flores Larsen, al Dpto. de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

ch

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas